

Expediente 1/2022

AP-375-2022
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 10 de octubre de 2022, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Robinia pseudoacacia con ID 31.483, situado en la Calle Arosa (AP-375-2022), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Árbol muerto. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar joven de Robinia pseudoacacia, situado en la Calle Arosa, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento total e irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico de la madera. **ESTADO GENERAL:** Árbol joven muerto, con porte alterado en vivero induciendo la codominancia de numerosos ejes principales. **OBSERVACIONES:** Se estima que la muerte ha sido propiciada por un desarrollo insuficiente del sistema radicular, evidenciado por el fallo primario tras la plantación que provocó la inclinación del árbol, potencialmente derivado de un cepellón inadecuado, sin las dimensiones ni la calidad actualmente vigente para la selección del arbolado de plantación, con cortes de raíces leñosas de más de 3 cm de diámetro, punto de entrada de afecciones bióticas hipogeas".*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	LTU2RYvh3dSD00ARXrz8aQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	11/10/2022 08:56:30
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LTU2RYvh3dSD00ARXrz8aQ==		



FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (375/22) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto

1. **FECHA:** 31/09/22
2. **SITUACIÓN:** Calle Arosa **DISTRITO:** Cerro Amate
3. **ESPECIE:** *Robinia pseudoacacia* **Nº ID:** 31483
4. **P.C. (cm):** 87 **ALTURA (m):** 10 **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual
5. **LATITUD DE ACERADO:** Acceso a viviendas con franja de aparcamiento en línea, y calzada de un carril por sentido.
6. **LESIONES GRAVES:** Inclinado 22ºE, por fallo primario del anclaje tras la plantación. 100% ramas secas. Tras la muerte del ejemplar, existe una alta probabilidad de fractura de ramas y/o vuelco del árbol completo debido al consiguiente debilitamiento mecánico de los tejidos disfuncionales.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol joven muerto, con porte alterado en vivero induciendo la codominancia de numerosos ejes principales.
8. **OBSERVACIONES:** Se estima que la muerte ha sido propiciada por un desarrollo insuficiente del sistema radicular, evidenciado por el fallo primario tras la plantación que provocó la inclinación del árbol, potencialmente derivado de un cepellón inadecuado, sin las dimensiones ni la calidad actualmente vigente para la selección del arbolado de plantación, con cortes de raíces leñosas de más de 3cm de diámetro, punto de entrada de afecciones bióticas hipogeas.

9. FOTOGRAFÍAS:



10. PLANO SITUACIÓN:

